

**6th Meeting of the Commission
Lima, Peru, 30 January to 3 February 2018**

COMM6-Report ANNEX12b: Welcome Speech, VI Commission Meeting
(Lieneke Schol, Minister of Production, Peru)

Sr. Osvaldo Urrutia, Presidente de la Comisión de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur,

Sra. Johanne Fischer, Secretaria Ejecutiva de la Comisión, Sr. Héctor Soldi, Vicepresidente de la Comisión,

Sres. Presidentes de los Órganos subsidiarios de la OROP

Estimados miembros de las delegaciones de los países que nos visitan Sres. autoridades e invitados,

Señoras y Señores,

Quisiera a nombre de mi gobierno, extenderles un cordial saludo y darles la bienvenida a nuestro país con ocasión de la **Sexta Reunión de la Comisión de la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur**, que por primera vez acoge el Perú en nuestra capital, Lima.

Agradecemos la confianza que ustedes depositaron en nosotros para organizar esta reunión y esperamos que el esfuerzo que hemos hecho para brindarles las facilidades logísticas ayuden al éxito de esta Sexta Reunión de la Comisión.

El Perú, como país pesquero ribereño de la cuenca del Pacífico, le otorga a esta organización una especial importancia por el mandato que ha recibido de nuestros países en el manejo responsable de los recursos marinos en la alta mar del Pacífico Sur, para beneficio de nuestras poblaciones, sobre la base de una adecuada evaluación científica y un manejo precautorio de los mismos. Esto solo puede hacerse fortaleciendo el brazo científico de esta Comisión y respetando rigurosamente sus recomendaciones.

Las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero como la nuestra del Pacífico Sur, forman parte esencial del régimen jurídico Internacional de la pesca en la alta mar o aguas internacionales que representan el 64% del total de la superficie de los océanos, y cumplen una función vital, la de promover la cooperación entre estados para la conservación de los recursos marinos y la gestión de las pesquerías en esa extensa zona de nuestros océanos.

Nuestra OROP por tanto, cuya área de responsabilidad abarca mas de la mitad del océano mas extenso del planeta, el Pacífico, tiene el enorme reto de administrar los recursos vivos que de este gran espacio oceánico. Debe promover la investigación científica, identificar y evaluar los stocks de las especies objetivo de la pesca, establecer cuotas de pesca, establecer medidas Técnicas y de Cumplimiento que es lo

que entiendo han discutido la semana pasada, pero lo más importante, establecer medidas de control y vigilancia para asegurar el cumplimiento de estas medidas, tema que entiendo también es parte importante de esta sexta reunión.

Es oportuno e importante recordar que las medidas de manejo y conservación adoptadas en el seno de esta Organización son legalmente vinculantes para los estados parte de esta Comisión, estableciendo aquellos estados y entidades que tienen derechos legales de pesca, y definiendo mecanismos para la lucha contra la pesca ilegal.

También es oportuno recordar que el Artículo 8.4 del Acuerdo de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de peces especifica que *“Solo aquellos Estados que son miembros de una Organización Regional de Ordenamiento o participantes en tal acuerdo, o que estén de acuerdo en aplicar las medidas de conservación y de gestión establecidas por dicha organización o Acuerdo, deberá tener acceso a los recursos pesqueros para qué medidas se aplican.”*

Este marco legal nos otorga el derecho de aprovechar los recursos bajo jurisdicción de la Comisión pero también nos asigna la gran responsabilidad de manejarlos adecuadamente para provecho de estas y las generaciones futuras de nuestras poblaciones.

Por tanto, los exhorto a asumir el reto de avanzar durante esta reunión, en el fortalecimiento de los mecanismos que permitan a esta OROP ser un modelo de gestión entre los organismos existentes de pesca, y a dejar a nuestras generaciones futuras un océano de abundantes recursos para beneficio de todos.

Agradecemos de manera muy sincera las gestiones realizadas por la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva de la OROP en los preparativos de esta reunión, y felicitamos a todos quienes apoyaron la organización y logística de esta Sexta Reunión de la Comisión.

Estamos seguros que durante esos cinco días, se trabajará arduamente para alcanzar los objetivos trazados y llegar a acuerdos que aseguren la sostenibilidad de los recursos pesqueros en el Pacífico Sur.

A pesar que estoy segura será una tarea muy intensa, no dejen de disfrutar de nuestra ciudad y su excepcional gastronomía, y si tienen tiempo, los invito a quedarse unos días a visitar nuestras hermosas playas, el santuario de Macchu Picchu, recientemente elegida como una de las maravillas del mundo moderno, o los hermosos parajes de nuestra Amazonía.

Con estas palabras, damos por iniciada esta Sexta Reunión Anual de la Comisión de la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur, deseándoles éxitos en los resultados de la reunión, una grata estadía en nuestro país y un buen retorno a casa.

Muchas gracias.